"COOMOCART LTDA."
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.
ACTA No 062

Siendo las 9:00 AM del día 15 de Marzo del año 2020, en la ciudad de Cartago (V), en las instalaciones de la cooperativa de motoristas "COOMOCART", toma la palabra el señor Ovidio Antonio Ramos Ramírez, presidente del Consejo de Administración y da una cordial bienvenida a los asistentes a la Sexagésima primera **Asamblea General Ordinaria de Asociados** de La Cooperativa de Motoristas de Cartago "COOMOCART", que había sido convocada por el Consejo de Administración según resolución 001 de Febrero12 de 2020, para las 8:00 de la mañana en las instalaciones de la Cooperativa de Motoristas de Cartago; Dicha resolución se publicó en un lugar visible.

Para dar inicio de la asamblea en el uso de la palabra el señor presidente da lectura al orden del día propuesto dentro de la resolución 001 de Febrero 12 de 2020. (Anexo copia).

1- Llamada a lista y Verificación del Quórum
2- Himnos (Nacional y Cooperativo).
3- Instalación de la Asamblea, a cargo del Presidente del Consejo de Administración.
4- Elección del Presidente y Vicepresidente de la Asamblea
5- Lectura del reglamento para el desarrollo y funcionamiento de la asamblea.
6- Informe de la comisión de aprobación del acta anterior.
7- Designación de comisiones
   - Para aprobación del acta de la asamblea
   - Para Escrutinios
8- Informes
   - Del Consejo de Administración, Gerencia y comités
   - De La Junta de Vigilancia.
   - De la Revisoría Fiscal.
9- Presentación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2019.
10- Proyectos de Distribución de excedentes del año 2019.
11- Elecciones:
   - Del Consejo de Administración.
   - De La Junta de Vigilancia.
   - Del Revisor Fiscal.
   - Del comité de apelaciones
12- Proposiciones, acuerdos y recomendaciones

En uso de la palabra el señor presidente del consejo de administración, procedió a poner en consideración de los asambleístas el orden del día, fue sometido a votación, y le solicita a la junta de vigilancia verificar los votos, arrojando como resultado una aprobación por unanimidad de los asociados asistentes a esta asamblea.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:
Dando cumplimiento a lo estipulado en artículo 63 de los estatutos de la cooperativa que claramente dice que "Si dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiere integrado el quórum, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al 10% del total de asociados hábiles", por lo tanto el señor presidente informa que verificada la asistencia por parte de los miembros de la Junta de vigilancia de la cooperativa, de los 217 asociados convocados, resultaron hábiles 177 e inhábiles 04 (Resolución # 002 de Marzo 05 de 2020, Anexo copia) y siendo las 9:08 de la mañana aquí en el recinto nos encontramos Noventa y dos (92) asociados, Por lo cual manifiesta que hay Quórum reglamentario y suficiente para deliberar y tomar decisiones validas en esta asamblea.

"COOMOCART LTDA."
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

2. HIMNOS NACIONAL Y COOPERATIVO.
Se dio cumplimiento al segundo punto entonando los Himnos Nacional y Cooperativo.

3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
En el uso de la palabra el señor presidente del Consejo de Administración, primero que todo quiere dar la bienvenida a todos los asociados a nombre del consejo de administración, de la junta vigilancia, de la gerencia y la revisoría fiscal y todas aquellas personas que hacen parte activa en los diferentes comités, agradece la asistencia.

También quiere dar gracias por el sentido de pertenencia que han demostrado atendiendo a este llamado que solo se hace cada año para saber cómo esta nuestra empresa.

Con estas palabras declara oficialmente instalada la Sexagésima segunda Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de motoristas de Cartago "COOMOCART LTDA".

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA.
El señor presidente comenta que se reciben en la mesa las postulaciones para la elección del presidente y vicepresidente para esta asamblea, pasados algunos minutos y al no presentarse postulaciones la señora Patricia Lilian Domínguez propietaria del móvil 426 postula para la presidencia al señor Ovidio Antonio Ramos Ramírez y el señor Guillermo Ortiz propietario del móvil 445 propone al señor Ivan Ramirez Zuluaga para que ejerza la vicepresidencia, continua abierto el campo de postulaciones. Al no presentarse ninguna otra postulación, se somete a votación y se le solicita a la junta de vigilancia que verifique el número de votos; se confirmaron 92 votos a favor; de tal manera que fueron elegidos por unanimidad como presidente el señor Ovidio Antonio Ramos Ramírez e Ivan Ramirez Zuluaga para la vicepresidencia, para la Sexagésima segunda asamblea General de Asociados de la Cooperativa de Motoristas de Cartago "COOMOCART LTDA", el señor Presidente agradece a los asambleístas el voto de confianza.

5. LECTURA DEL REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA.
En uso de la palabra la señora secretaria da lectura a la resolución 002 de Febrero 15 de 2013, por medio de la cual el Consejo de Administración de la Cooperativa de Motoristas de Cartago "COOMOCART LTDA", en uso de sus atribuciones legales y de acuerdo a la ley y a los estatutos dicta normas para el desarrollo y buen funcionamiento de la sexagésima segunda Asamblea General de Asociados (anexo copia).

6. INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Pasando al sexto punto la Señora Yesenia Carvajal Villa, da lectura al informe firmado por los señores Olga Nelly Duque Arroyave, Mauricio Carvajal Velásquez y Humberto Ibarra Hernández; identificados con la cedula de ciudadanía No 31.408.266, 75.035.177 y 2.459.893 expedidas en Cartago, Neira y Alcalá respectivamente, asociados hábiles y participantes activos de La sexagésima primera Asamblea General de Asociados de la Cooperativa de Motoristas de Cartago "COOMOCART LTDA" e integrantes de la comisión encargada de revisar y aprobar el acta No 061 de dicha asamblea, realizada el 17 de Marzo de 2019, constatando así que el contenido de esta se ajustaba a todo lo tratado en dicha asamblea. (Anexo copia).

7. DESIGNACIÓN DE COMISIONES
Para cumplir con este requisito estatutario, El presidente de la asamblea procedió a informar a los asambleístas cual es la labor de cada una de estas comisiones y posteriormente solicito que se postularan los asociados que estuvieran interesados en hacer parte de estas:

- **PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.**
  Para integrar esta comisión de lectura y aprobación del acta de la asamblea se postularon 3 asociados: Olga Nelly Duque Arroyave, Humberto Ibarra Hernández y Nancy Becerra, (propietarios de los Móviles 295, 044 y 152 respectivamente).

"COOMOCART LTDA."
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

- **PARA LOS ESCRUTINIOS.**

Igualmente para integrar esta comisión de verificación de las elecciones de Consejo de administración, junta de vigilancia, revisoría fiscal y comité de apelaciones, se postularon 3 asociados: Juan de Jesús Marin cuervo Guillermo León Giraldo y Patricia Lilian Domínguez (propietarios de los móviles 006, 210 y 185 respectivamente).

Dichos asociados aceptaron la postulación, posteriormente fueron puestos a consideración de los asambleístas, por parte del presidente de la asamblea, después sometido a votación y aprobados por unanimidad en los votos.

8. PRESENTACION DE INFORMES.

- **Del Consejo de Administración, conjuntamente con el de Gerencia y los comités** (se anexa copia). Toma la palabra el señor gerente y agradece a los asociados por la asistencia y da lectura al informe e iba haciendo su presentación aclarando punto por punto.

- **Informe de La Junta de Vigilancia**: Toma la palabra el señor **Fernando Cardona** presidente de la junta de vigilancia de la cooperativa y da lectura al informe de la junta de vigilancia (Anexo copia). El señor presidente solicita si se tiene alguna pregunta con respecto al informe de la junta de vigilancia, al no presentarse ninguna los asambleístas deciden continuar con el orden del dia.

- **Informe de la Revisoría fiscal:** Toma la palabra la señora **Sulma Helena García** revisora fiscal de la cooperativa y da lectura a su dictamen correspondiente al periodo 2019; el cual fue presentado sin salvedades (anexo copia).

9. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019.

Con el uso de la palabra el señor presidente comenta que se van a presentar los estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2019 (anexo copia). Toma la palabra la señora Claudia María Serna Gómez contadora de la cooperativa, después de presentarse ofrece a los asociados una explicación detallada de cada uno de los rubros y cifras contemplados en el balance y el estado de resultados. Explica que los balances aquí son presentados al detalle con cuentas y sub cuentas con el propósito de que ustedes lo pueden comprender más fácilmente. Comenta que con la resolución de convocatoria de esta asamblea, se puso a su disposición de los asociados estos estados financieros desde el 05 de Marzo del año en curso.

Al terminar de dar las explicaciones, el señor presidente abre el espacio para presentar las inquietudes y preguntas en cuanto al informe. No se presento ninguna, Posteriormente comenta con los asambleístas que este informe es el más importante de la asamblea, y que estos estados financieros fueron presentados inicialmente ante los miembros del consejo de administración pero que deben ser aprobados por la asamblea general, por lo tanto los pone a consideración de los asociados, son sometidos a votación y aprobados por unanimidad de los asambleístas. Se continúa con el orden del día.

10. PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2019.

Retoma la palabra el señor presidente y comenta que este proyecto para la distribución de los excedentes del ejercicio arrojados por nuestra empresa con corte a Diciembre 31 (anexo copia), debe ser presentado por la gerencia ante la honorable asamblea y si se presenta otros proyectos la asamblea tiene la potestad de mirar la mejor opción y cambiarla o reformarla, posteriormente someterla a votación y aprobarla. Para lo cual cede la palabra al señor gerente.

El Excedente neto del ejercicio con corte a diciembre 31 de 2019 es de **$ 30.115.735**, de los cuales **$ 9.034.720,50** no son distribuibles por ser excedentes por ventas a terceros (así damos cumplimiento al artículo 10 de la ley 79 de 1988), Por lo tanto el resultado operacional distribuible es de **$ 21.081.014,50**, de los cuales basados en los artículos 54 y 55 de la ley 79 de 1988 descontamos los siguientes saldos:

Para Reserva de protección de aportes la ley habla del 20%	$ 4.216.202,90
Para el Fondo de Educación 20%	$ 4.216.202,90

"COOMOCART LTDA."
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Para el Fondo de Solidaridad 10% $ 2.108.101.45

Del excedente del ejercicio **$ 21.081.014,50** Se debe destinar 20% como impuesto de renta para la Dian y ese dinero debe salir de los fondos de Educación y Solidaridad, por lo tanto se descuentan del de Educación **$4.015.029,79**y de solidaridad **$2.008.117,21**, lo que quiere decir que valor será de **$6.023.147.00** y los fondos sociales quedarían con un saldo de **$201.173.oo** el de educación y el de solidaridad **$ 99.984,24.**

Posteriormente presento a la honorable asamblea la siguiente propuesta para la distribución del saldo restante **$10.540.507.25** así;

1. Revalorizar los aportes sociales que cada uno de ustedes tiene en la cooperativa **($245.269.327,51)** con el 2% para que no pierda su valor adquisitivo, la revalorización sería de **$ 4.905.386.54.**

2. Reforzar los fondos de educación solidaridad con **$1.000.000.oo** para cada uno y

3. Con los **$3.635.120,71** restantes crear un fondo para realizar proyectos.

Toma la palabra el señor Presidente de la asamblea abre la discusión y solicita que se presenten otras propuestas que puedan ser viables para la distribución de estos excedentes. Al no presentarse mas propuestas son sometidas a votación ambas propuestas las cuales son aprobadas por unanimidad de los asistentes.

11. ELECCIONES:
Toma la palabra el señor presidente y comenta que vamos a entrar al punto de elecciones, y que están abiertas las postulaciones y que las propuestas o planchas se presenten en la mesa principal. Además llama la comisión de escrutinios para que esté pendiente de las votaciones

Pasado algunos minutos el señor presidente comenta que hay una propuesta en la mesa para conformar el consejo de administración, la cual fue presentada por el señor Guillermo Ortiz Moreno, propietario del móvil 445 dentro de la cual se encuentran algunos de los actuales miembros de dicho ente.

La plancha propuesta que está conformada de la siguiente manera:

- **Miembros principales**: Mariela de Jesús Duque Herrera, Aura Delia Orozco valencia, Ovidio Antonio Ramos Ramírez, Guillermo Ortiz Moreno e Iván Ramírez Zuluaga.

- **Miembros suplentes**: Humberto Ibarra Hernández, Ancizar Montes serna, Guillermo León Giraldo, Juan Carlos Montaño Jiménez y Blanca Lucia Arroyave.

El presidente solicita si hay más postulaciones u otras planchas para proponer al no presentarse más postulaciones, El señor presidente informa que entonces solo se presento esta plancha, por lo tanto solicita a los miembros principales y suplentes de la plancha propuesta que se coloquen de pie para presentarlos ante la asamblea, posteriormente les pregunta si aceptan la postulación para conformar la plancha para el consejo de administración de la cooperativa. Aceptadas las postulaciones, el señor presidente pone a consideración de los asambleístas esta plancha única, la cual es aprobada por unanimidad en los votos de los asambleístas.

Por lo anterior el consejo de administración, de la cooperativa para este periodo quedo conformado de la siguiente manera:

Principales:
1. Mariela de Jesús Duque Herrera
2. Aura Delia Orozco valencia
3. Ovidio Antonio Ramos Ramírez
4. Guillermo Ortiz Moreno

Suplentes:
1. Humberto Ibarra Hernández
2. Ancizar Montes serna
3. Guillermo León Giraldo
4. Juan Carlos Montaño Jiménez

"COOMOCART LTDA."
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

5. Iván Ramírez Zuluaga

5. Blanca Lucia Arroyave

Junta de vigilancia: el señor presidente específica a los asambleístas que la junta de vigilancia es el órgano de control social interno de la cooperativa, que hay una propuesta en la mesa para conformar la junta de vigilancia, la cual fue presentada por la señora Olga Nelly Duque, propietaria del móvil 295 dentro de la cual se encuentran algunos de los actuales miembros de dicho ente.:

- **Miembros principales**: Olga Nelly Duque Arroyave, Fernando Cardona Bedoya y Juan de Jesús Marín Cuervo
- **Miembros suplentes**: Beatriz Helena Giraldo, Angie Liseth Duque y Nelsy Aristizábal Marín.

El presidente solicita si hay más postulaciones u otras planchas para proponer, al no presentarse más postulaciones solo se presentó esta plancha y solicita a los miembros principales y suplentes de la plancha propuesta que se coloquen de pie para presentarlos ante la asamblea, posteriormente les pregunta si aceptan la postulación para conformar la plancha para Junta de Vigilancia de la cooperativa. Aceptadas las postulaciones, el señor presidente pone a consideración de los asambleístas esta plancha única, la cual es aprobada por unanimidad en los votos de los asambleístas.

El señor presidente informo a los asambleístas como quedo conformada la junta de vigilancia, para este periodo.

Principales:
1. Olga Nelly Duque Arroyave
2. Fernando Cardona Bedoya
3. Juan de Jesús Marín Cuervo

Suplentes:
4. Beatriz Helena Giraldo
5. Angie Liseth Duque
6. Nelsy Aristizábal Marín

Comité de apelaciones: Continúa en el uso de la palabra el señor presidente quien comenta con los asambleístas, que continuamos con la elección del comité de apelaciones, este comité por envestidura de la asamblea tiene básicamente la función de Resolver los recursos de apelación que se presenten en algún momento por una decisión tomada por el consejo de administración, o en consecuencia de las resoluciones emitidas por dicho ente. La propuesta presentada a la mesa para conformar el comité de apelaciones son los siguientes:

- **Miembros principales**: Carlos Alberto Tamayo Hernández, Genaro Medina Rivera, y Diego Sarmiento
- **Miembros suplentes**: José Luis Vargas, Jesús Alirio Quintero y Cenon Tamayo

El señor presidente informa que entonces solo se presento esta plancha, solicita a los miembros principales y suplentes de la plancha propuesta que se coloquen de pie para presentarlos ante la asamblea, posteriormente les pregunta si aceptan la postulación para conformar la plancha para el comité de apelaciones de la cooperativa. Aceptadas las postulaciones, el señor presidente pone a consideración de los asambleístas esta plancha única, la cual es aprobada por unanimidad en los votos de los asambleístas.

El señor presidente informo a los asambleístas como quedo conformado el comité de apelaciones, para este periodo.

Principales:
1. Carlos Alberto Tamayo Hernández
2. Genaro Medina Rivera
3. Diego Sarmiento

Suplentes:
4. José Luis Vargas
5. Jesús Alirio Quintero
6. Cenon Tamayo

- **REVISORIA FISCAL:** el señor presidente comenta que en la resolución # 001 de febrero 12 de 2020 por medio de la cual se convocó a esta asamblea en el artículo 10, se expresa que para efectos de la elección de la revisoría fiscal se tendría en cuenta la resolución No 003 de Febrero 18 de 2010, expedida por el consejo de administración y ratificada por la asamblea de ese mismo año (anexo copia).

"COOMOCART LTDA."
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Los requisitos que de ben cumplir los candidatos están explícitos en Esta resolución y son muy sencillos y fáciles de cumplir y se debe someter a una entrevista y plantear el trabajo para el desarrollo de sus funciones, este mecanismo es una especie de filtro; en la misma resolución de convocatoria de esta asamblea dice que "todos los asociados dentro del término de dicha resolución podrán proponer los aspirantes a revisoría fiscal", entonces si hay algún asociado que tenga un conocido que quiera ser revisor fiscal pues se somete al procedimiento y se postula.

Este año solamente se presento la propuesta de Dra. Sulma Helena, tanto ella como su suplente Dr. Dagoberth Estrada, cumplieron con los requisitos exigidos.

Toma la palabra la señora Sulma y presenta su propuesta con todos sus anexos (anexo copia), manifiesta que su carta de presentación es el compromiso que tengo con mi trabajo y con la institución.

Con respecto a horario y honorarios comenta que el tiempo estimado es de 8 horas semanales, 32 horas al mes y el que se requiera de mas, con una asignación mensual de **($1.478.912.oo**); un incremento del 6.0% sobre el valor actual **($1.395.200.oo**), de ser aceptada mi propuesta se contrataría como persona de régimen simplificado por lo tanto no se facturaría IVA y es por prestación servicios lo cual no implica pago de prestaciones sociales, por el contrario cada que se me paguen mis honorarios yo debo presentar el soporte de pago de mi seguridad social.

Posteriormente el señor presidente abre la discusión y somete a consideración de la asamblea la propuesta de ratificar a la doctora, seguidamente es sometida a votación dando como resultado que fue aprobada por unanimidad en los votos de los asociados.

Posteriormente la doctora Sulma toma la palabra y a gradece a los asociados nuevamente la oportunidad por su voto de confianza y confirma su compromiso de hacer un trabajo con mucha seriedad, transparencia, responsabilidad y sobre todo con profesionalismo.

12. PROPOSICIONES, ACUERDOS Y RECOMENDACIONES.
No se presentaron propuestas.

Por último el señor presidente manifiesta que no nos queda más que darles los agradecimientos por su participación. Agotado el orden del día para el cual fuimos convocados y siendo las 1:55 de la tarde se da por terminada la sexagésima segunda Asamblea general de Asociados de la Cooperativa de Motoristas de Cartago "COOMOCART", el presidente agradece la asistencia a los asambleístas.

OVIDIO ANTONIO RAMOS RAMIREZ
Presidente.

YESENIA CARVAJAL VILLA
Secretaria.

Autorizo la copia de esta Acta.

Yesenia Carvajal Villa
C.C. # 31.428.184 Cartago (V)